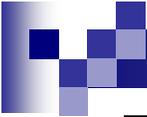


Planos de inhibición





Resumen: Incluir en el Plano de Inhibición

- El plano de inhibición debe ser legible.
- El plano de inhibición debe incluir la suscripción (firma) del técnico responsable.
- El plano de inhibición debe contar con lecturas de los niveles de recepción para las bandas de 850 MHz y 1900 MHz de acuerdo al siguiente procedimiento:
 - Las mediciones deben ser tomadas a distancias de 4,8,12 m (cada 4 m hasta llegar a la distancia máxima de inhibición).
 - Las mediciones deben efectuarse cada 45 °.
 - Se deben establecer curvas de nivel de acuerdo para los rangos de -20 a -30 dBm; -30 a -40 dBm; -40 a -50 dBm; -50 a -70 dBm; - 70 dBm y valores menores.
- Se deberá detallar una parte de observaciones que contenga el procedimiento seguido para definir el área inhibida (condiciones de medición).
- Se debe buscar que la zona descrita en el plano se acerque lo más posible a las condiciones reales de operación.